



Jornada informativa sobre anualidades

# Diversas voces universitarias sentarán posiciones al respecto este 30 de setiembre

25 SEPT 2015 Gestión UCR

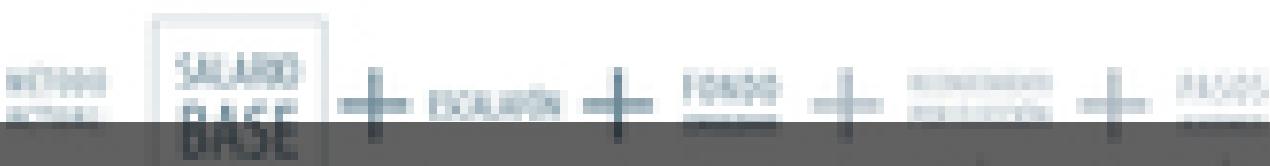
The infographic has a blue header bar with three small grey icons. Below it, a white box contains the question "¿QUÉ ES LA ANUALIDAD?". To the right, a blue box contains text about what an annuality is. At the bottom, an orange bar contains the question "¿Cómo se calcula la anualidad?".

Este es un instrumento que se usa mucho y plantea individualmente a los administradores públicos y funcionarios de la Universidad de Costa Rica, porque los que no cumplen con el criterio 11 de la Constitución (electivo elegido).

“Funciona de la siguiente manera: se establece una cuota mensual o anual que se paga constantemente. La diferencia entre el pago mensual y el pago anual es que el pago anual es más grande que el pago mensual. Los pagos se realizan en forma regular. Los pagos se realizan en forma regular y constante en cada período de tiempo.”

¿Cómo se calcula la anualidad?

Hasta se multiplica el porcentaje anual de crecimiento correspondiente al año base en la expresión del siguiente:



¿Qué es la anualidad y cómo se calcula? Vea el detalle en [este documento](#).

Las y los funcionarios de la Universidad de Costa Rica (UCR) están convocados este miércoles 30 de setiembre a una jornada informativa en relación con el pago de las anualidades, que contará con diversas posiciones sobre el tema y en la que tanto las personas que asistan al Auditorio de la Facultad de Derecho, como las que se conecten vía Internet, podrán aclarar sus dudas sobre el tema.

El objetivo de este espacio, abierto por la administración, es que la comunidad universitaria esté ampliamente informada sobre un tema que le atañe directamente y que

**ha estado sobre el tapete durante varias semanas, tanto dentro como fuera del ámbito universitario.**

Para facilitar la participación activa del personal de todas las sedes de la UCR, la Rectoría ha girado instrucciones a las jefaturas y direcciones con miras a que se organice al personal de tal forma que puedan presenciar o asistir a una de las dos sesiones que tendrán lugar en horarios de 9:00 a.m. a 12:30 m.d. y de 2:00 a 5:30 p.m., sin que con ello se vean afectadas las actividades diarias de la Institución.

**La administración ha venido llamando la atención al respecto en diversas instancias universitarias, fundamentada en una serie de estudios que muestran que el ritmo de crecimiento del componente salarial representado por la anualidad muestra un comportamiento que, de no tomarse medidas, pone en peligro la salud financiera de la Institución, entre ellos:** el Estudio comparativo de los salarios universitarios en relación con varias instituciones del sector público, elaborado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, 2012, actualizado en el 2015; el estudio de Capacidad de Pago al Fideicomiso UCR-BCR, elaborado por la Rectoría en el 2013; el Informe de la Contraloría Universitaria. OCU-R-222 -2014; el Estudio actuarial realizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, el Observatorio del Desarrollo y la Escuela de Matemática, en el 2014; y otro sobre El pago del incentivo de anualidades en la Universidad de Costa Rica: análisis y recomendaciones, elaborado por la Comisión para el Análisis del Sistema de Administración de Salarios de la Rectoría, del 2015.

**Para la administración, el acuerdo del CU que subió la anualidad del 3% al 5,5% se tomó en un contexto muy concreto, en el cual los salarios institucionales mostraban un cierto rezago y las tasas de inflación eran bastante más altas. Seis años después, los salarios han alcanzado niveles importantes de competitividad. Sin embargo, la situación actual es diferente y la institución se expone a una crisis financiera severa en caso de que la situación salarial se mantenga como hasta la fecha, sin que eso signifique descuidar la calidad de los sueldos.**

## **Voces diversas**

En la jornada del miércoles próximo participarán como expositores representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) y del SINDEU.

La representación del IICE dará a conocer los resultados del estudio actuarial “Modelo de proyección de ingresos y gastos para determinar la sostenibilidad financiera de la Universidad de Costa Rica” realizado por el IICE, la Escuela de Matemática y el Observatorio del Desarrollo.

**Este estudio proyecta los ingresos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y otros ingresos, en comparación con los gastos de la UCR para determinar posibilidades de déficit. Además propone la combinación de varias medidas de corto, mediano y largo plazo, que permitan dar estabilidad financiera a la institución.**



La Rectoría invita:

## Foro: Anualidades de los y las Funcionarios(as) de la Universidad de Costa Rica

Presentación de las propuestas del Comité de Empleados de la Universidad de Costa Rica (CIE), así como de la representación de los docentes, y la Administración.

Fecha: 29 de septiembre de 2011  
Lugar: Auditorio Bruno Cordero,  
Rectoría de UCR.

Hora: 18 horas  
Entrada: 10.000.  
Asistencia: 10.000.

El evento tiene como propósito, que tanto los empleados como los docentes, así como las autoridades, se reúnan para establecer una estrategia común.

Resumen y objetivos:  
Seguir en el tema del presupuesto 2012  
Presentar las tres estrategias en los planes de Recursos Humanos de la Universidad / Plan Financiero  
[Más información 2011-1201](#)



Vea el detalle de la actividad en [esta dirección](#).

Al respecto el M.Sc. Max Alberto Soto Jiménez, director del IICE explicó que dado que la masa salarial representa un 78% del presupuesto universitario, este es el primer rubro que debe disminuir para lograr dicha estabilidad en los próximos años.

Entretanto la representación del IIS, llevará al foro una propuesta realizada a la luz de los acontecimientos que se viven día a día en la Universidad y ante la realidad que vive el país.

**En ese sentido la Dra. Carmen Caamaño Morúa, directora del IIS explicó que este planteamiento “busca ser autocrítico en cuanto a la forma en que hemos generado desigualdad en la Universidad y abogamos para que se revisen esas condiciones internas, además de cómo lograr controlar el gasto en el tema salarial sin acentuar más esa desigualdad y más bien generar condiciones para disminuir ese problema, sin dejar de lado la necesidad de trasparencia en los gastos, pues no sólo los salarios forman parte de los egresos”.**

Según el IIS, existen estudios que muestran que las y los funcionarios de tiempo completo, el 35% gana menos de 750 mil colones y el 52% gana menos de un millón de colones; mientras tanto, entre las y los docentes de tiempo completo el 50% tiene un salario menor a 1.5 millones de colones. “Esta comparación sirve para aclarar que en la UCR hay escalafones establecidos dentro del régimen salarial para el sector administrativo que tienen un límite, o sea, se llega finalmente a un tope salarial, mismo que no aplica al área docente en su Régimen Académico, por lo que una reducción en la anualidad imposibilitaría mejorar los salarios de los administrativos”, indicó Caamaño.

**La representación de la administración estará a cargo de la OPLAU, quien presentará una propuesta para modificar el régimen de anualidades que perciben todos los funcionarios de la UCR, realizada con miras a garantizar la estabilidad financiera de la UCR en los próximos años.**

De acuerdo con la Lic. Carolina Calderón Morales, directora de la OPLAU, proponen una vía alterna que concilia el interés institucional y el de las y los funcionarios universitarios, con la absoluta certeza de que se respetarán los derechos laborales adquiridos, amparados en la Convención Colectiva de Trabajo.

La iniciativa que empezó a gestarse durante el segundo semestre del año 2012, determinó que con respecto al resto de las universidades, el personal de la UCR devenga salarios competitivos a partir del quinto año de labores ininterrumpidas y se hace más notorio luego del décimo, gracias a los componentes salariales. Sin embargo, el salario de inicio es inferior con respecto a esas entidades y un trabajador debe esperar años para alcanzar una mejoría en su salario, por lo que el actual sistema favorece más la antigüedad que el mérito en sí mismo, indicó Calderón.

**Finalmente, la representación del SINDEU también presentará sus argumentos sobre el tema de las anualidades, sobre el que actualmente elaboran una propuesta para llevarla a la Comisión Institucional Bipartita sobre Anualidades**

Al respecto, Rosemary Gómez Ulate, Secretaria General del SINDEU, indicó que el problema es que la anualidad se está viendo como un componente aislado cuando tiene que verse como parte de la masa salarial, que en la Institución se ha mantenido sana. “Todos queremos buscar un equilibrio y nuestra preocupación es que haya una amplia discusión de un tema tan sensible que afectaría a casi el 80% la población universitaria”, concluyó.

Las y los universitarios que no puedan participar de forma presencial en esta jornada informativa, podrán seguirla vía “streaming” en [www.ucr.ac.cr](http://www.ucr.ac.cr) y enviar sus consultas a través de los perfiles oficiales de la [UCR](#) y de la [Rectoría](#) en Facebook. Para más información pueden comunicarse al teléfono 2511-1213.

### ¿Qué es la anualidad y cómo se calcula?



**Rocío Marín González**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[ocio.marin@ucr.ac.cr](mailto:ocio.marin@ucr.ac.cr)

**Otto Salas Murillo**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[otto.salasmurillo@ucr.ac.cr](mailto:otto.salasmurillo@ucr.ac.cr)

**María del Mar Izaguirre Cedeño**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[maria.izaguirre@ucr.ac.cr](mailto:maria.izaguirre@ucr.ac.cr)

**Elizabeth Rojas Arias**

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

**elizabeth.rojas@ucr.ac.cr**

**Eduardo Muñoz Sequeira**

**Periodista, Oficina de Divulgación e Información**

**eduardo.munoz@ucr.ac.cr**

**Etiquetas:** proyección de ingresos y gastos, anualidades, salarios institucionales, estabilidad financiera.